



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, diciembre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: VERBAL (R.C.E.) INSTAURADO POR DIANA MILENA GIRALDO Y OTROS CONTRA CARLOS URIEL CHICA AGUIRRE Y OTROS RADICACIÓN No.2020-00007-00.-

Se pone en conocimiento de las partes por el término de tres (3) días, la actuación adelantada por la Fiscalía 56 Local de esta ciudad, con radicación número 2017-00330.

De igual forma, se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de tres (3) días, lo informado en oficio de 13 de diciembre de 2021, procedente de la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Tolima.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Código de verificación: **61ad999e267e69002108887618011c4c79eb55cc84b430ade98c03f108f935e0**

Documento generado en 14/12/2021 07:57:03 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>